

NEFASTO ACUERDO DE HOMOLOGACIÓN-OFCINAS SMART

El 26 de junio se firmó un **ataque histórico** a la Negociación Colectiva y a la Conciliación

¿Quién lo ha firmado?

Sólo el **65,83%** de la RLT (C.C.O.O: **39,44%**, F.I.T.C: **18,34%**, S.T.S: **5,16%**, SEGRUPO: **2,37%** y A.M.Y.C: **0,52%**). Se convierte en el acuerdo menos apoyado de la historia, con el único respaldo de los que nunca niegan su firma: “usted dígame que necesita, que yo se lo envuelvo”.

¿A quién afectará?

La primera fase afectará al 30% de las sucursales y al 50% de la plantilla. A medio plazo, **puede terminar afectando a la totalidad de los trabajadores del Banco y del Sector** porque, tras el aval obtenido a su modelo de futuro, Santander puede llevarlo al Convenio con CCOO y FITC.

¿Por qué UGT no ha firmado?

- 1. SUPONE EL PRINCIPIO DEL FIN DE LA JORNADA CONTINUA**
Fin de la conciliación con una jornada partida obligatoria mínima hasta las 18.30h
- 2. SUPONE TRABAJAR LAS 4 TARDES DE LA SEMANA**
Ya reconocido en las Conference Call celebradas. Jornada mínima diaria de 9.5 horas
- 3. SUPONE LEGALIZAR CONDUCTAS HASTA AHORA ILEGALES**
Impide seguir denunciando prolongaciones y las sanciones de la Inspección de Trabajo
- 4. NO ESTABLECE UN SISTEMA DE CONTROL DE JORNADA**
No acota las presiones para prolongar y el fraude a Hacienda y la Seguridad Social
- 5. SUPONE UN ATAQUE DIRECTO AL CONVENIO Y LA NEGOCIACION COLECTIVA**
Al firmarse a nivel empresa peores condiciones en materias de Convenio (Horarios)
- 6. NO OFRECE COMPENSACIONES JUSTAS NI CARRERA PROFESIONAL**
1900 euros netos y carrera condicionada a evaluaciones subjetivas unilaterales
- 7. NO TIENE VOLUNTARIEDAD DE SALIDA NI DE ENTRADA**
La empresa tiene la potestad de rechazar las solicitudes
- 8. SUPONE LA PERDIDA DE DERECHOS ADICIONALES**
Días de fidelidad, condiciones financieras para familiares y empleados pasivos, descanso diario de 15 minutos, difiere el pago de la paga CBS a la plantilla, pérdida del seguro para hijos discapacitados...

¿Qué puedo hacer como empleado?

No apoyar con tu voto o afiliación a los sindicatos firmantes para evitar, en futuros acuerdos o en el Convenio 2019, que perdamos más derechos sin motivo ni compensación.

Acompañarnos en las concentraciones que vamos a realizar los próximos meses en diferentes ciudades en contra del acuerdo firmado. Primera concentración **11 de julio en Madrid OP 12h**